

Condado de DuPage, Illinois

Enmienda Número 1 para el Plan de Acción para fondos de Recuperación Ante Desastres CDBG

### **Resumen Ejecutivo y Participación Ciudadana**

Condado de DuPage, Illinois fue obligada a publicar un Plan de Acción con el fin de recibir un Beca de Desarrollo Comunitario Block – Beca de Recuperación Ante Desastres (CDBG-DR) en la suma de \$7,000,000 de conformidad con la Ley de Asignaciones Socorro en Casos de Desastre, 2013 (Ley Pública 113-2). El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano orientación para la financiación fue publicada el 16 de diciembre de 2013 en el Registro Federal como Docket No. FR-5696-N-07 (el "Aviso") con una fecha de vigencia del 23 de diciembre de 2013. El 3 de Junio de 2014, una asignación suplementaria de \$18,9 millones se publicó en el Registro Federal como Docket No. FR-5696-N-09 ("segundo aviso") con una fecha de vigencia del 9 de Junio de 2014. Esto hace que la asignación total de Condado de DuPage a \$25,9 millones. Estos fondos están disponibles para ayudar a los esfuerzos de recuperación del desastre en respuesta a un desastre mayor declarado en Condado de DuPage en 2013 Abril. Estos fondos se pueden utilizar sólo para fines relacionados con Recuperación Ante Desastres específicos.

Esta Enmienda Número 1 proporciona las actualizaciones detalladas en el Plan de Acción inicial, entre los que se incluyen:

- Un análisis de necesidades no encontrado ajustado que explica las necesidades restantes a la vivienda y la infraestructura
- Un Análisis de Riesgo Completo
- Discusión de resiliencia
- Reclasificación del Klein Creek Plan de Control de Inundaciones/Parque Armstrong a un objetivo nacional bajo/mod

Lo siguiente es un cuadro en el que se ilustra, a lo más práctico, como todos los fondos programados por esta Enmienda Número 1 están presupuestados.

<b>Tabla Resumen de la actividad para la asignación adicional de \$18,9 millones</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Presupuesto total</b>
Administración	\$945.000
Planificación	\$378.000
Programa de Compra Estratégico	\$ 3.297.000
HMGP Programa Estratégico de Adquisición	\$1.250.000
Carol Stream - Klein Creek Plan de Control de Inundaciones/Parque Armstrong facilidad	\$3.500.000
Actividades Municipales	\$1.500.000
Bloomington - Springbrook Alcantarilla	\$450.000
Villa del Parque – Centro Infraestructura Verde	\$1.000.000
Warrenville - West Branch River Restauración y Mitigación de Inundaciones	\$4.400.000

Westmont - Mejoramiento del Parque Liberty	\$1.000.000
Glen Ellyn – Salida del Lago Ellyn *	\$245.000
Glen Ellyn - Estanque Perry *	\$275.000
Villa Park – Mejoramiento de Sugar Creek Watershed *	\$550.000
Winfield - Winfield Creek Watershed Plan *	\$110.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$18,900,000</b>

\* Estos proyectos son el contingente para tramitar ser completado para permitir el proyecto de progresar dentro de las acciones de tiempo de estos fondos y/o planificación que resulta en un proyecto elegible para el cual la financiación esta también disponible. Si es determinado que no se pueden resolver cualquier contingencia, los fondos serán reprogramados en una enmienda subsecuente. La necesidad de y la viabilidad de compras de propiedad adicionales se evaluará en el reprogramación de nuevo fondos.

De acuerdo con el Plan de Acceso de Lengua de Servicios Comunitarios de Condado DuPage, ha sido determinado que este Sumario Ejecutivo es un documento vital y será traducido en el español y fijado con la versión inglesa del Sumario Ejecutivo. La actividad en la tabla anterior se pondrá a disposición de las personas y los hogares, es el programa estratégico de adquisición. Cuando los materiales se hacen disponibles al público sobre este programa, los materiales estarán disponibles en inglés y en español.

Condado de DuPage utilizará esta Enmienda Número 1 para guiar la distribución de los fondos hacia el cumplimiento de la recuperación de viviendas, infraestructura y efectos económicos del desastre declarado. Esta Enmienda Número 1 ha sido diseñado para ser compatible con el objetivo de proveer fondos para proyectos locales con actividades que cumplen con uno de los siguientes objetivos nacionales de Vivienda y Comunidad Development Act de 1974, según Enmendada: beneficio a personas de ingresos bajas/moderadas; barrios bajos o plaga; necesidades urgentes. Al menos el cincuenta por ciento (50%) del CDBG-DR concesión de la subvención se debe utilizar para actividades que benefician de bajos y moderados ingresos.

Esta Enmienda Número 1 debe ser presentado a HUD el 7 de Octubre 2014, que es de 90 días a partir de la fecha del segundo aviso.

Participación ciudadana:

Enmienda Número 1 se presenta para los comentarios públicos por medio de la publicación en el Diario Herald el 8 de Agosto, 2014 y la colocación de la siguiente página web donde el texto completo se puede ver: [www.dupageco.org](http://www.dupageco.org) (enlace a CDBG-DR a la izquierda) o acceder directamente a <http://www.dupageco.org/cdbg-dr/>, incluye un resumen ejecutivo en Español. Una copia en papel del texto completo, que se entregarán una solicitud. Un enlace a la Enmienda Número 1 también será enviado a todos los Miembros Municipales de la Comisión de Desarrollo de Comunidad de DuPage con una petición que se publicará en un lugar público dentro de la ciudad o pueblo, todas las personas o entidades que han manifestado interés en actividades de Desarrollo

Comunitario del Condado de DuPage, Miembros del Condado de DuPage Continuo de la Atención y que los organismos capaces de distribuir la información a las personas con discapacidad. El período de comentario público terminará el 10 de Septiembre de 2014. Un Resumen de observaciones y opiniones recibidas y un Resumen de comentarios y opiniones no aceptadas, incluyendo las razones de no aceptación, se hará llegar después del período de comentario público. Enmienda Número 1 entonces será aprobado por el Comité de Desarrollo del Condado de DuPage y en una reunión pública debidamente convocada de la Junta del Condado de DuPage.

Se realizará una audiencia pública para obtener información sobre la Enmienda Número 1, de la siguiente manera:

Martes, 26 de agosto de 2014  
7:00 p.m.  
421 North County Farm Road  
Wheaton, Illinois  
Sala de 1500-B

El sitio de la audiencia pública es accesible para personas con discapacidad. Cualquiera que requieran alojamiento especial para ayuda con el idioma, discapacidad auditiva, discapacidad física o de otro, o hacer preguntas, comentar la Enmienda Número 1, hacen una denuncia o petición una copia de la Enmienda Número 1 o cualquier otro documento relacionado con estos fondos de recuperación ante desastres, debe hacerlo de conformidad con la siguiente información de contacto. Cualquier individuo, grupo o agencia que deseen comentar esta propuesta Enmienda Sustancial Número 1 podrá presentar sus comentarios por escrito a ser recibidos por 4:30 p.m. el Miércoles, 10 de Septiembre de 2014.

Información de contacto:

Llame al: 630-407-6706  
TDD (problemas de audición): 630-407-6502  
Fax: 630-407-6702

Correo Electrónico: [mary.mitros@dupageco.org](mailto:mary.mitros@dupageco.org)

Un comentario o solicitud por correo o visite la oficina en persona:

Mary Mitros  
Stormwater Management  
DuPage County Government  
421 N. County Farm Road  
Wheaton, IL 60187